

---

Boletín nº. 141

## **En los próximos días gobierno presentará proyecto de ley para garantizar financiación del Presupuesto del 2019**

- *Con esta propuesta, el gobierno del presidente Iván Duque Márquez busca atender a la población más vulnerable y asegurar la continuidad de programas como Familias en Acción o el Plan de Alimentación Escolar.*

**Bogotá 21 de septiembre de 2018 (COMH).** El gobierno del presidente Iván Duque Márquez se comprometió a presentar en los próximos días un proyecto de ley para garantizar la financiación del Presupuesto General de la Nación del 2019 (PGN).

Teniendo en cuenta el faltante presupuestal, es claro que se requiere encontrar nuevas rentas, diferentes a endeudamiento (recursos del crédito), para retomar la senda de consistencia del proyecto de ley de presupuesto para la vigencia fiscal de 2019.

El proyecto de ley de financiación garantizará el estricto cumplimiento de la Regla Fiscal y la sanidad de las cuentas fiscales del país, además, se complementará con los ajustes elaborados junto a las comisiones económicas y presupuestales conjuntas al PGN 2019.

Con un manejo de la deuda, equivalente a \$14 billones se abrirá espacio presupuestal dentro del monto aprobado para incluir nuevas apropiaciones en funcionamiento por \$4 billones e inversión por \$10 billones. Con estos recursos se atenderán las siguientes necesidades de gastos, que como se dijo se encuentran desfinanciados en la propuesta inicial:

### **Gastos de Funcionamiento (\$4 billones)**

- \$2.9 billones para cubrir faltantes de aseguramiento en salud originados por los recobros al Sistema y para ajustar la indexación del valor de la UPC al 7%.
- \$900 mil millones para atender los gastos de funcionamiento de la implementación de los acuerdos de paz y demás gastos asociados al postconflicto, y atender las cuotas de Colombia en Organismos Internacionales.

- 
- \$170 mil millones para cubrir déficit en los gastos generales de la Rama Judicial, la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio de Defensa y Policía Nacional, y para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

### **Gastos de Inversión (\$10 billones)**

Se destacan incrementos de la inversión para los siguientes sectores:

- Educación (\$2 billones): fortalecimiento del Plan de Alimentación Escolar (PAE), Créditos del Icetex, calidad de educación superior, infraestructura educativa e infraestructura básica y media.
- Agropecuario (\$350 mil millones): Inclusión financiera, fondo comercialización, vivienda rural, alianzas productivas, planes de ordenamiento, sistemas de información de tierras, formalización de predios privados, procesos agrarios, distritos de riego.
- Minas y energía (\$1,9 billones): recursos para subsidios eléctricos y de gas, manteniendo el esquema actual de estrato 1 (60%), estrato 2 (50%) y 15% para el estrato 3. Adicionalmente recursos para la CREG, SGC, IPSE y ANM.
- Inclusión social (\$1,1 billones): recursos para cubrir el subsidio a familias en acción.
- Vivienda (\$565 mil millones): programas estratégicos de agua, gestión de residuos sólidos, saneamiento de vertimientos, Frech II, semillero de propietarios, saneamiento y titularización de predios, política urbana y sector habitacional.
- Transporte (\$1,1 billones): Vías terciarias, mantenimiento vial y conectividad regional.
- Deporte (\$250 mil millones): recursos para el proyecto supérate y para los proyectos de apoyo al sistema olímpico y convencional y sistema paralímpico.
- Ciencia y Tecnología (\$130 mil millones): Formación de doctores, y maestrías, apoyo a centros de investigación ONDAS, innovación I+D+i, administración SNCTI, Proyectos I+D+i (Desarrollo tecnológico e innovación).

- 
- Ambiente (\$140 mil millones): recursos para el apoyo de las políticas ambientales, para la conservación, manejo y protección del Sistema de Parques Nacionales Naturales, para la producción de información hidrológica, meteorológica y ambiental.
  - Cultura (\$80 mil millones): recursos para mantenimiento en infraestructura, salvaguardia del patrimonio, política cultural, estímulos, gestión cultural, Biblioteca Nacional; industrias culturales, conocimiento cultural.
  - Defensa (\$500 mil millones): mantenimiento de flota, capacidad de las fuerzas militares, mantenimiento de unidades. (Fin).